

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1355.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40. -- Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 18 de Octubre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Centenario del Paborde Martí

VALIOSO TRABAJO HISTÓRICO

Lo es, sin duda, la obra que acaba de publicar nuestro particular y distinguido amigo el Dr. Vila, Lectoral de esta Catedral.

La personalidad del Paborde Martí, su intensa labor patriótica, sus improbables sacrificios y dolorosos sufrimientos en su viaje a Constantinopla para el rescate de cautivos eran conocidos de muy contadas personas. El pueblo menorquín tenía una idea muy inexacta de la vida del referido Paborde y a pesar de lo mucho que hizo por Ciudadela y por Menorca el recuerdo de sus beneficios se había desvanecido en parte, no tributándose a su memoria el honor y la gloria a que se hizo acreedor.

Muchas noticias contiene dicha obra que eran completamente ignoradas y la lectura de los documentos auténticos, a que ha dado nueva vida el Sr. Vila, descubre la grandeza de alma del virtuoso y sabio sacerdote que, en circunstancias muy aciagas, consagró sus energías al bien de esta ciudad.

Los sabios, los eruditos, los amantes de la Historia y de las glorias patrias hallarán en las páginas de dicho trabajo materia copiosa para sus respectivas aficiones y un arsenal de interesantes noticias referentes al estado social y político del siglo XVI.

El valioso trabajo histórico del Dr. Vila constituirá, sin duda, el mejor y más preclaro monumento levantado por Menorca a la memoria del insigne patricio y ejemplar sacerdote en la conmemoración del tercer Centenario de su muerte.

Para que nuestros lectores se formen alguna idea del referido trabajo, reproducimos la *Conclusión* del mismo donde el autor compendia sus propósitos y señala el fin de la obra.

Conclusión

«Hemos llegado al fin de la im-
proba labor histórica que nos propusimos con la publicación de la presente obra, destinada a vulgarizar y hacer revivir en el pueblo menorquín una de sus glorias más genuinas, no conocida antes como ella merecía. La riqueza documental compilada cronológicamente en este trabajo, contribuirá, sin duda alguna, al conocimiento del venerable Paborde Martí, haciendo que brille el nombre, fama y heroísmo de este eximio patricio en Menorca, a través de los siglos, como brillan las estrellas en el firmamento.»

«¿Quién era ese hombre y que hizo para Menorca? Evidentemente que la patentizado en el gran acopio de documentos oficiales y particulares que hemos exhumado. Estos documentos reflejan el alma de nuestros antepasados, con destellos inmortales, resucitan aquellos tiempos de luchas titánicas con los sectarios de Mahoma, despiertan la voz de nuestros defensores que sucumbieron *pro aris et focis*, al pie de nuestras murallas y cañones, permitiéndonos vivir en su compañía y conversar con ellos.»

«La materia e importancia de esta obra reclamaban mejores condiciones de edición: lo reconocemos y lo confesamos. Pero circunstancias especiales nos han impulsado a adoptar este medio, no proponiéndonos otro fin que vulgarizar en nuestra patria *chica* el conocimiento de ese varón extraordinario, gloria del solar menorquín.»

«Al leer los documentos que contiene esta obra, siente uno la admiración por el ciudadano abnegado, por el eminente patriota y por todo un carácter. Estos son los rasgos que distinguen y ponen de relieve la veneranda figura de aquel hombre insigne, *redentor de los esclavos menorquines*, en los múltiples y razonados escritos que brotaron de su pluma, para hacer oír su voz en donde era necesario.»

«Creemos que será muy provechosa la lectura de la presente escogida colección a los menorquines aficionados a los estudios históricos y a todos los que son admiradores de las glorias patrias. Los primeros hallarán en estas páginas un veneno de datos preciosos relativos al estado político y religioso de Menorca en la época que vivió el Paborde; y en todos crecerá y germinará más el cariño a nuestra *roqueta*, que no obstante su pequeñez, ha dado el ser a una *raza de gigantes*, de héroes que han inmortalizado sus nombres por sus proezas y legendarias empresas. Estas luces no debían quedar apagadas en la obscuridad de los archivos, sino que debían irradiar sus rayos por medio del gran foco luminoso de la prensa. Este ha sido nuestro propósito que acabamos de cumplir. Quizá esta modesta labor histórica, haya influido en el ánimo de algunos entusiastas amantes de las glorias patrias, para dedicar, a manera de apoteosis, un espléndido homenaje, a la memoria de aquel preclarísimo compatriota, en el tercer Centenario de su muerte, que será el día 14 del próximo noviembre. Si esto sucede, damos por bien pagados nuestros desvelos y trabajos, empleados en el estudio y recopilación de los precedentes documentos.»

DE LA PAZ

Contesta Turquía

Ni las agencias telegráficas, dice con razón *El Universo*, ni la Prensa española han dado noticia de la respuesta de Turquía a la nota dirigida por Su Santidad a los pueblos beligerantes, y como el documento, además de estar redactado con ejemplar respeto hacia la augusta persona del Soberano Pontífice, es por otros varios conceptos muy notable, la reproducimos a continuación íntegra y literalmente traducida:

Dice así:

«Con un sentimiento de alta consideración y de profunda simpatía hemos tenido noticia del conmovedor llamamiento que Vuestra Santidad nos ha dirigido, así como a los jefes de los demás Estados beligerantes, inspirado en el noble deseo de poner término a la guerra actual, la más terrible que vieron jamás los siglos, procurando así la paz y la concordia entre los pueblos hoy en lucha.

Nos han conmovido hondamente los pensamientos elevados que resaltan entre las declaraciones de Vuestra Santidad, así como los sentimientos de gran amor al prójimo que animan a Vuestra Santidad en bien de la humanidad doliente y extraviada.

El llamamiento caluroso y leal que la Santa Sede renovó, hasta ahora con imparcialidad incontestable para poner fin a la contienda cruel que, desde hace tres años, desbarata las fuerzas más preciosas de todos los pueblos, nos encuentra tanto mejor dispuestos cuanto que nuestro Gobierno, según ha tenido siempre la franqueza de decretar, no persigue ningún objetivo, ni el dominio político ni en el terreno económico.

Nosotros nos hemos visto obligados a combatir por el mantenimiento de nuestra independencia, así como por el libre desarrollo de nuestro país. Este fin, absolutamente justifica lo, que consiste principalmente en la defensa de los derechos de nuestra soberanía entera e ilimitada sobre todos los territorios comprendidos dentro de nuestras fronteras nacionales, es el mismo que nos proponemos hoy día.

Siempre estuvimos animados del ardiente deseo de procurar a nuestra nación los beneficios de una paz estable y justa; y siempre también, de acuerdo con nuestro pueblo, hemos anhelado el progreso y bienestar del Imperio en todos los dominios en que la actividad puede ejercitarse, viviendo

ITINERARIOS MARÍTIMOS DE MAHÓN

| CIUDADELA | | | MAHÓN | | |
|-----------|------------|-----------------------|-----------|-------------------------|-------------------------------------|
| DIAS | ENTRADAS | SALIDAS | DIAS | ENTRADAS | SALIDAS |
| Domingo | De Alcudia | | Domingo | De Barcelona y Alcudia. | |
| Lunes | | | Lunes | | |
| Martes | | A las 20 para Palma | Martes | | |
| Miércoles | | | Miércoles | Directo de Barcelona. | A las 20 para Palma. |
| Jueves | De Palma. | A las 11 para Alcudia | Jueves | | A las 9 para Alcudia y Barcelona. |
| Viernes | | | Viernes | De Palma. | |
| Sábado | | | Sábado | | A las 17:30 directo para Barcelona. |

HORAS DE SERVICIO EN LA ESTRETA DE CIUDADELA

| Certificados y valores | Giro y tarjetas de identidad | Imposición de paquetes postales y lista | Entrega de paquetes postales y valores |
|---------------------------------|------------------------------|---|--|
| Lunes 10 a 12 | 10 a 12 | 10 a 12 | 10 a 12 |
| Martes, 10 a 12 y 16:30 a 18:30 | 10 a 12 | 10 a 12 | 16:30 a 17:30 |
| Miércoles, 10 a 12:30 | 10 a 12 | 10 a 12 y 16:30 a 18:30 | 16:30 a 17:30 |
| Jueves, 8 a 9:30 y 11 a 12 | 8 a 9 y 11 a 12 | 11 a 12 | 16:30 a 17:30 |
| Viernes, 10 a 12 | 10 a 12 | 10 a 12 | 16:30 a 17:30 |
| Sábado, 10 a 12:30. | 10 a 12 | 10 a 12 | 16:30 a 17:30 |
| Domingo, 10 a 12:30 | 10 a 12 | 10 a 12 | 16:30 a 17:30 |

Admisión de pliegos oficiales: Además de las horas señaladas a los demás servicios de 14 a 14:30 menos los sábados.

Recogidas del buzón: A las 7, 10:30, 12:30, 15:30, 14:30 y 19:30.

El auto-correo saldrá todos los días a las tres de la tarde, menos el sábado que saldrá a las dos.

Continúa lo mismo la doble expedición del martes.

en perfecta armonía con los demás Estados.

Penetrado de estos sentimientos y consciente de nuestros deberes para con el Todopoderoso y la Humanidad, propusimos a nuestros adversarios, de acuerdo con nuestros aliados, en diciembre de entrar en negociaciones para establecer una paz justa y honrosa. Varias veces, después, hemos hecho conocer nuestras intenciones en el mismo sentido; pero nunca encontraron el menor eco.

La proposición de Vuestra Santidad, que tiende esencialmente a crear una paz establecida sobre bases racionales, una paz duradera, tal como la que nosotros preconizamos siempre, no puede por menos de merecer nuestra sincera aprobación.

Vuestra Santidad anuncia que la organización futura del mundo debe fundarse sobre la exclusión de la violencia de las armas, sobre la fuerza moral del derecho, sobre el triunfo de la justicia y de la equidad internacional.

La realización de tan nobles ideas, que necesariamente traerías como resultado práctico el asegurar un derecho, una igualdad real que haría semejantes a todos los Estados en la medida en que son miembros de la comunidad internacional, nos parece el único medio de preservar al uni-

verso de futuras catástrofes, de evitar que conflictos sangrientos entre naciones sean causas de desolación y de ruina.

Lo mismo que Vuestra Santidad, pensamos que para lograr, este fin humanitario, las negociaciones futuras deberían encaminarse a buscar y encontrar los medios más prácticos y eficaces, a fin de lograr una limitación recíproca y progresiva de los armamentos de mar, de tierra y de los aires, poniendo así el servicio del progreso, de la civilización y de la felicidad de la humanidad entera, las riquezas y recursos de todos los pueblos.

Dichas negociaciones deberían, precisamente, según dice Vuestra Santidad, regular de una manera equitativa la cuestión de la libertad de los grandes mares, que son un bien común a todos los pueblos y acabar de una vez para siempre en lo porvenir, con las ideas de hegemonía la proposición de Vuestra Santidad de someter las dificultades internacionales a un Tribunal de arbitraje, obligatorio, nos parece igualmente de la mayor importancia.

Convencido de la grandeza de este pensamiento y de los beneficiosos resultados que produciría su relación, no titubeamos un solo instante en declarar que estamos dispuestos, con ocasión de

las negociaciones de paz a estudiar los medios de desterrar los conflictos internacionales.

Lo haremos tomando en consideración las garantías que se refieren a la existencia soberana y al libre desenvolvimiento de los pueblos. Así es como creemos que las proposiciones de Vuestra Santidad contiene bases firmes para acabar con el conflicto actual y traer una paz general y duradera. También estamos persuadidos de que si nuestros adversarios de hoy se hallan animados de las

mismas ideas y sentimientos, perfectamente compatibles con los legítimos fines de guerra que acabamos de indicar, nada se opondrá a que comiencen las negociaciones de la paz por que Vuestra Santidad suspira en la nobleza de su alma.

Que el Todopoderoso conserve siempre a Vuestra Santidad en la nobleza de su corazón; que el Todopoderoso guarde siempre a Vuestra Santidad en su protección divina.»



NOTICIAS

Suscripción para adquirir una instalación de Rayos X.

| | |
|---------------------------------|------|
| D. Antonio Fiol | 5'00 |
| » Juan Marqués Florit | 8'00 |
| » Antonio Fiol | 1'50 |
| » Pedro Melis | 2'00 |
| » José Llorens | 1'00 |
| D.ª Antonia Florit | 2'00 |
| D. Juan Coll Florit | 2'00 |
| » Jaime Román | 1'00 |
| » Juan Moll | 1'00 |
| » Antonio Coll | 1'00 |
| D.ª Antonia Coll | 1'00 |
| D. Sebastian Marqués | 1'00 |
| » José Capó | 2'00 |
| » Martín Bagur | 3'00 |
| D.ª Francisca Llufrú | 1'00 |
| D. Rafael Barceló | 2'00 |
| » Rafael Benejam | 2'00 |
| » Juan Lopez | 3'00 |

Dichas cantidades han ingresado en el «Banco Comercial».

Obras Inútiles.

Así se califican justamente las obras hasta el presente efectuadas en nuestro puerto.

Si no se completa el plan de reforma, lo hecho no tiene ninguna utilidad. Esto lo reconocemos todos.

¿Serán continuadas algún día? ¿Las personas influyentes no pueden hacer algo en el sentido indicado? De lo contrario, seremos juzgados muy desfavorablemente; ya que somos prontos en empezar y muy tardos en terminar lo empezado.

Del mar.

Al atardecer de ayer derribaron los veleros «Lorenzito» y «Flor del mar», que habían salido para Alcudia y Barcelona.

Ha llegado de regreso de Barcelona el pañebot «Los Amigos».

Vapor.

Ha fondeado de regreso de Palma el vapor correo «Ciudadela», saliendo más tarde para Alcudia, en cuya bahía enlazará con el vapor salido de Mahón para Barcelona.

El «Ciudadela» no regresará hasta el domingo.

Carreras de cintas.

Ha sido nombrada Presidenta de las carreras de cintas, que tendrán lugar el domingo en el paseo de

Isabel II de Mahón, la noble dama doña Amparo Suarez Blanco de Vigo.

Obra nueva.

Terminada la publicación en el folletín del diario «El Bien Público» de Mahón, de la obra histórica «El Paborde Martí», se ha hecho tirada aparte de unos pocos ejemplares, en buen papel y con el grabado del Paborde. En esta imprenta se hallarán para vender al precio de pesetas 3 el ejemplar.

Distinguidas Ciudadelanas.

Durante los días del 15 al 18 del corriente mes tendrán el gusto de admirar una elegante y escogida colección de sombreros, los mejores de la temporada, pieles de gran novedad, bolsos fantasía, velos, guantes, etc., etc.

Siempre gustoso y atento recibirá a esas distinguidas señoras en la acreditada sastrería Pous, Vir del Carmen n.º 4.

F. TERD.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL
TINTAS, TAMPOÑES,

PLACAS ESMERILADAS
Y DEMÁS ARTICULOS.

Detalles: *Reina, 18.*— MAHÓN.

Fallecimiento.

En la tarde del domingo dejó de existir en Palma la anciana y distinguida señora doña Margarita Sbert y Jaume, viuda de Miralles, y madre del Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.

La muerte de la señora Sbert ha causado verdadero sentimiento entre sus muchas relaciones que apreciaban sus altas virtudes.

El Dr. Miralles se hallaba en Roma practicando la visita *ad limina*, no pudiendo por tanto tributar el último adiós a su amada madre.

Reciba nuestro pésame la distinguida familia de la difunta y en especial el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.

D. E. P. A.

Contribución.

La cobranza de las contribucio-

nes Rústica, Urbana, Industrial, Lujos, Casinos y Utilidades correspondientes al cuarto trimestre del corriente año tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que a continuación se expresan.

Días de cobranza

| | |
|--------------|----------------------------|
| Alayor | del 15 al 18 de Noviembre. |
| Ciudadela | « 7 « 11 « « |
| Ferrerías | « 4 « 5 « « |
| Mahón | « 2 « 6 « « |
| Mercadal | « 1 « 3 « « |
| San Luis | « 14 « « |
| Villa Carlos | 10 « 11 « « |

Militares.

Ayer empezó las Escuelas prácticas el Regimiento Infantería de Mahón número 63, saliendo de los cuarteles de la explanada, a las once, al mando de su coronel don Miguel Berino.

Dicho Regimiento pernoctó en Alayor.

Las escuelas prácticas durarán cinco días y tendrán lugar en los términos de Alayor y Mercadal, estando de regreso el Regimiento en la mañana del Domingo.

Toma de posesión.

El Rectorado de Barcelona anuncia que ha tomado posesión de la escuela de niños de Alayor don Bartolomé Pujol.

Resolución del expediente de "La Marítima".

La «Gaceta» ha publicado la disposición resolviendo el expediente incohado a instancia del Director de «La Marítima» en solicitud de su presión temporal de una expedición en la línea semanal directa entre Mahón y Barcelona y entre Ciudadela y Alcudia.

En la resolución del expediente se dispone que se acceda a la petición, quedando a disposición del Ministro de Fomento los vapores de dicha compañía «Isla de Menorca» y «Menorquina» para utilizar estos vapores en los transportes de aquellas mercancías que estime más indispensables para el interés público.

"Trusts" de periódicos pacifistas.

Dice «Journal des Debats»:

El periódico «Patria», órgano de los católicos italianos intervencionistas, publica la nota siguiente.

«Sabemos por conducto completamente fidedigno que trata de establecerse una inteligencia entre los diversos periódicos católicos de provincias. Se pretende organizar un «trust» de periódicos, bajo la dirección del diputado Elgioni, con el propósito de imprimir un carácter de uniformidad, de precisión y de energía a la propaganda entre los católicos; propaganda en la que se ha distinguido el diputado por Cremona.»

SANTORAL

Viércoles, 19.—Santos Pedro de Alcántara confesor, Lucio, Tolomeo y Santa Rosina.

Día 19.—Sol sale a las 6:3 pónese a las 5:5.—Luna sale a las 9:59 pónese a las 7:18.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación barométrica en 3 horas | Termómetro C.º | Temperatura | | VIENTO | | Lluvia en 24 horas mm. | ESTADO DEL | |
|-----|------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------|--------|-----------|-------------------|------------------------|-----------------|---------|
| | | | | | Máxima | Mínima | Dirección | Velocidad en Kms. | | Cielo | Mar |
| 17 | 16 | 764'5 | | 18'3 | | | W. | 30'1a40'0 | | Casi despejado. | |
| 18 | 8 | 764'6 | +0'4 | 18'0 | 19 | 15 | S.W. | 30'1a40'0 | — | Idem. | Rizada. |



De política

Consejo de Ministros. - Garantías restablecidas. - Ministro que dimite.

Madrid, 18.—1'10

Los periodistas esperaban con ansiedad el final del Consejo, sospechando que sucedería algo notable.

El Sr. Dato facilitó una nota oficial de lo tratado en Consejo, diciendo que se había acordado el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El Gobierno se ocupó de la dimisión presentada por el Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera, acordando aceptarla.

El Ministro funda su dimisión en motivos de salud.

Para sustituirle ha sido designado el general Marina, que se posesionará mañana de la Cartera.

Terminó el Sr. Dato su relación diciendo que todos los Ministros tributaron grandes elogios a la labor del Capitan General Primo de Rivera.

Dimisión inesperada. - Comentarlos.

La inesperada dimisión del Ministro de la Guerra ha sido muy comentada.

La dimisión ha sorprendido en todas partes; pues nadie la había señalado como cosa probable.

Se achaca dicha dimisión, según la nota facilitada por el Ministerio del ramo, a la resistencia del Gobierno que no ha querido proveer la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Del extranjero

Del nuevo gobierno ruso.

Madrid, 18.—2'20

Petrogrado.—El nuevo Gobierno

fixará el precio de los artículos de primera necesidad y hará la distribución de viveres.

Votación adversa al Gobierno en la Cámara francesa. - ¿Crisis?

Paris.—Gran parte de la Cámara no se ha mostrado conforme con la política del Gobierno.

En vista de la votación, los Ministros reunieron en Consejo para deliberar.

Se supone que el Gobierno acordará presentar la dimisión.

La crisis se considera inminente.

El Congreso socialista alemán.

Basilea.—Se ha reunido en Wuxburg el Congreso socialista alemán.

El diputado Scheideman ha pronunciado un discurso diciendo que Alemania no debe renunciar a un solo palmo de su territorio.

El diputado Eberth dió cuenta de la gestión del Comité directivo y dijo que mientras el enemigo amanece la patria todos los socialistas estarán al lado del Gobierno.

Soldados a sus casas

Petrogrado.—Han sido licenciados los soldados de los cupos del 95 y del 16, siguiendo la norma de reducir los elementos en filas.

Un Rey para Alsacia Lorena.

Londres.—La prensa comenta las noticias de procedencia holandesa que dicen que el Gobierno alemán trata de designar como Rey para el Estado formado por Alsacia y Lorena a un príncipe de la familia Hohenzollern Sigmoringen.

A esta familia pertenecía el príncipe designado en 1870 para

ocupar el trono vacante de España, cuya designación promovió la guerra franco prusiana.

Prensa Asociada.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Notas sueltas.

El telégrafo lo ha dicho con elocuencia laconismo:

El Gobierno ruso ha restablecido la pena de muerte.

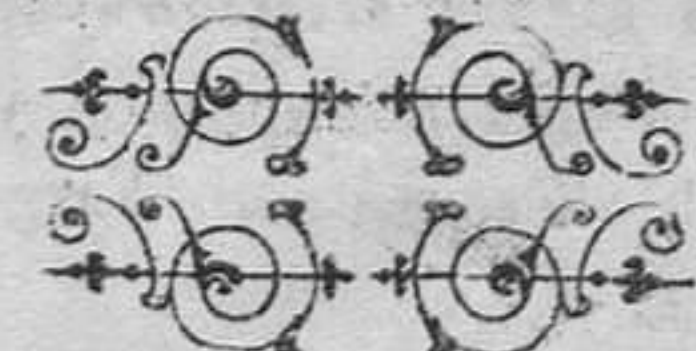
No lo anotamos para conquistar una vez más el dictado de hienas con que a menudo nos favorecen nuestros dulces y pios adversarios. Lo recogemos solamente para notar la inconsecuencia de los revolucionarios de toda lava, de todos los países, que combaten a los católicos.

No hablamos de los anarquistas, que no tienen en su farmacopea otra receta que el asesinato: hablamos de todos los demás revolucionarios filántropos, humanitaristas y semintales, porque no merece la pena pasarse un siglo pidiendo la abolición de la pena de muerte para restablecerla a los ocho días de gobernar malamente a un pueblo.

Dolor grande es privar de la vida a un semejante; pero el temor de la muerte de los malhechores ha sido siempre, y seguirá siéndolo, por desgracia, hasta que todos los hombres practiquen sincera e íntegramente la ley de Dios, medio seguro de que conserven su vida las personas honradas. Así está el mundo todavía, y el ejemplo de Rusia nos prueba experimentalmente, que no es posible subvertir el orden social sólo con unas cuantas predicaciones utópicas.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA
Cupón 16.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.



Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre una cartulina «Bristol», de 50 pörös.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

LA SEXAGENARIA

Debiendo cesar en 31 Diciembre próximo, los actuales arrendatarios de la Tienda, ésta Comisión Gestora acordó publicar que aceptará para su estudio cualquiera proposición que se presente para un nuevo arriendo si conviniera a la Sociedad.

Ciudadela, 28 Septiembre 1917.

P. A. de la C. G. de
«La Sexagenaria» S. C.
JUAN GELABERT CAULES.

PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de *S' hort e ses laronjas*, lindante con *ne capitana*.

Para informes calle de San Isidro, 37.

Vino puro del Pais

del año 1910
propio para enfermos y convalecientes
a 1'15 botella
CÍRCULO CATÓLICO
Conserjería.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

a 0'10 Cents. una
Se venden en esta Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Se compra:

habas, cebada, avena y trigo

Almacén LUUCH ANGLADA H. NOS

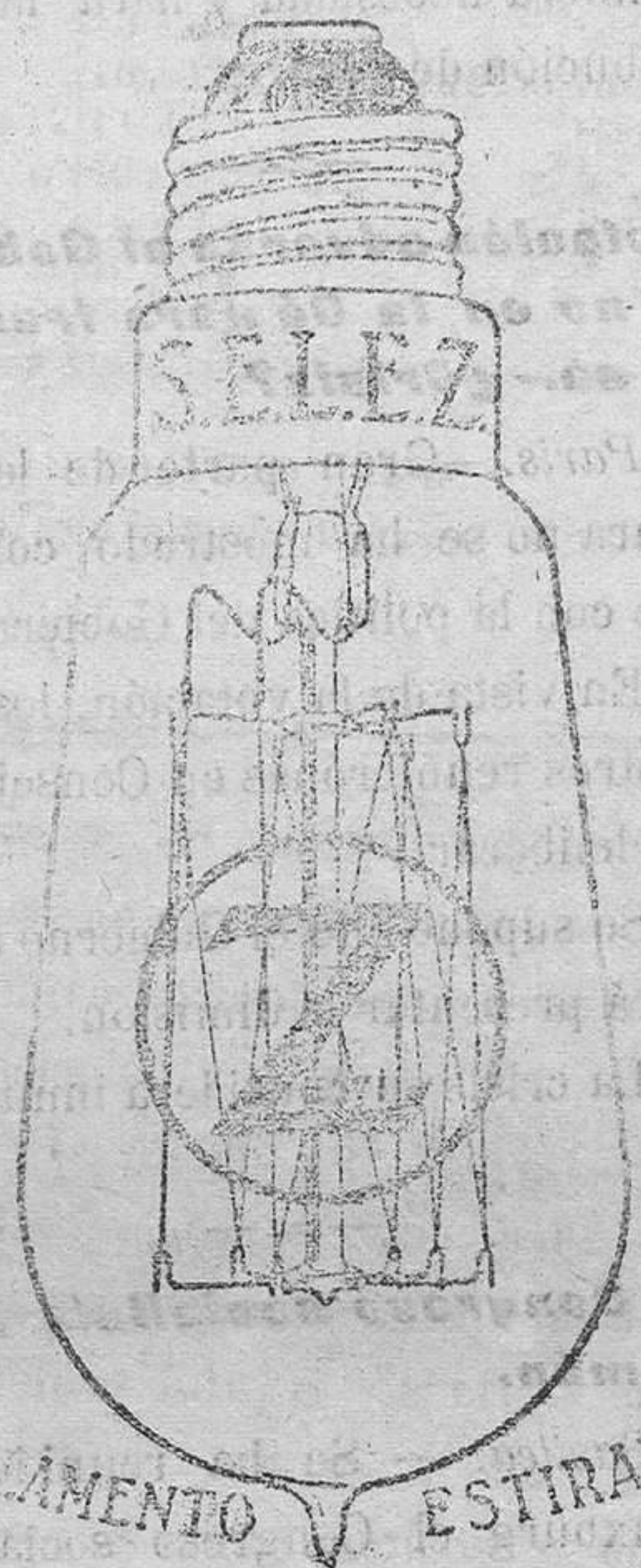
Notas

En el mismo se encontrará maíz y arberones, para sembrar, clase superior.

PARA VENDER

Lo están una casa calle del Beato Ramón, 3, y un hortall sito en el camino de San Juan con casita, cisterna y muy poblado de árboles frutales.

Para informes dirigirse en esa Imprenta.



LAMPARILLAS ROYAL
VELILLAS DE NOCHE

Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.^a Quadrado, 40
Imprenta.

Tienda Pablo Franco

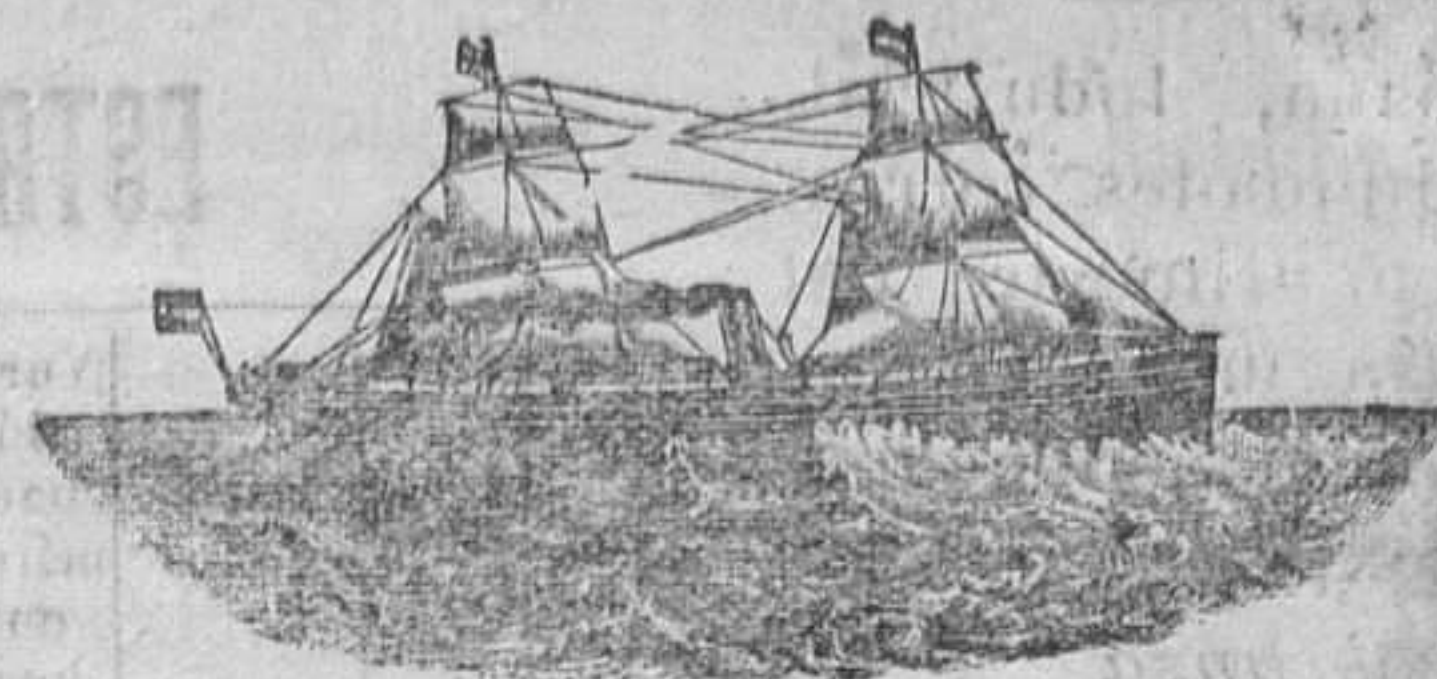
Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA (MENORCA)

MOSSÉN BARTOLOME ARGUMBAN

REGENTE-GOBERNADOR DE MENORCA

EN LA INVASION DE CIUDADELA POR LOS FRENOS EN JUNIO DEL AÑO 1558

Nuevo opusculo de 40 págs. con datos biográficos de Mossén Argumban recopilados por el M. I. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de Menorca. Se vende en esta imprenta al ínfimo precio de 15 céntimos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Orono el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cadiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 24.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borri, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.